

Karolina Broś  
(Uniwersytet Warszawski)

## HACIA LA DESFONOLOGIZACIÓN: CAMBIO LINGÜÍSTICO EN EL ESPAÑOL DE GRAN CANARIA

Fecha de recepción: 07.01.2017      Fecha de aceptación: 21.01.2017

**Resumen:** En el presente artículo se pretende considerar dos cambios fonéticos en el español de Gran Canaria y sus consecuencias para el inventario de fonemas de esta variedad. Más específicamente, se describen los alófonos de las obstruyentes interrumpidas producidos mediante la aproximantización y la sonorización post-vocálica. Los dos procesos contribuyen al debate sobre los rasgos contrastivos en la lengua española, especialmente el rol del rasgo *continuo* y el uso del contraste *tenso/flojo* en vez de *sordo/sonoro*. Se argumenta que los cambios observados en el dialecto tienen carácter debilitante con paralelismos en los cambios históricos de las lenguas romances y, si su trayectoria sigue el mismo camino, pueden llevar a la recategorización fonemática.

**Palabras clave:** sonorización, español canario, dialectología, cambio lingüístico, desfonologización

**Title:** Towards Dephonalisation: Language Change in the Spanish of Gran Canaria

**Abstract:** This paper presents two phonetic changes taking place in the Spanish of Gran Canaria and their consequences for the phonemic inventory of this variety. More specifically, allophones of non-continuant obstruents produced by approximantisation and post-vocalic voicing are described. The two processes contribute to the debate on contrastive features to be used with respect to Spanish obstruents, especially on the role of the feature *continuant* and the use of the *tense/lax* contrast instead of *voiced/voiceless*. It is argued that the changes observed in the Canary Islands are instances of lenition parallel to the historical changes experienced by Romance languages and, if their trajectory is not altered, they may lead to phonemic recategorisation.

**Key words:** post-vocalic voicing, Canarian Spanish, dialectology, language change, dephonalisation

## INTRODUCCIÓN

El español de las Islas Canarias es característico por sus rasgos innovadores que lo diferencian fonéticamente de la mayoría de las variedades de la Península. Muchos de los investigadores lo han descrito como un dialecto parecido más al habla caribeña que a la europea dado que en las Canarias se ha generalizado el seseo, se ha extendido la aspiración y la pérdida de la *s* implosiva, se ha glotalizado la fricativa velar y se observa un alto grado de relajación e incluso elisión de las aproximantes en el habla cotidiana (Alarcos Llorach 1950, Harris 1969, Lapesa 1988). Al mismo tiempo, el español canario se clasifica muchas veces dentro de la variedad andaluza dado que comparte una buena parte de los rasgos articulatorios con esa zona dialectal (*cf.*, por ejemplo, Escobar 2001). No obstante, cabe señalar que el dialecto canario también abunda en rasgos que no son típicamente andaluces, como por ejemplo la pronunciación retrasada de *ch*, tanto como su sonorización y aproximación a la palatal sonora /j/, la pérdida de consonantes implosivas, especialmente la *r*, y la sonorización de las oclusivas de la que hablaremos en detalle más adelante. Es más, el habla canaria en sí no es uniforme: diferencias de carácter fonético y fonológico pueden observarse de una isla a otra. Sin embargo, la literatura sobre la fonética y fonología canarias es bastante escasa. La mayoría de las obras se enfocan en la morfosintaxis y en el léxico. Un buen resumen de los estudios sobre esta zona dialectal lo proporciona Carmen Díaz Alayón en su artículo titulado *Estudios del español de Canarias* (1990). También cabe mencionar algunas investigaciones relacionadas con el tema, por ejemplo, *El español de Canarias* de Almeida y Díaz Alayón (1988), *Algunas características de las hablas canarias* de Trujillo (1981), los libros *Lengua y colonia en Canarias* y *En defensa del habla canaria* de Morera (1990, 1997), junto con las *Palabras preliminares* de Trujillo en el último, o la *Identidad y pluricentrismo lingüístico: hablantes canarios frente a la estandarización* de Morgenthaler García (2008). Como puede observarse con base en esta lista de artículos y libros, faltan investigaciones más recientes dentro del ámbito sociolingüístico y fonético. En las páginas de este artículo intentaremos disminuir esta brecha.

El objetivo de este trabajo, y sobre todo del proyecto del que surge, es proporcionar una descripción más detallada del dialecto canario actual de la isla de Gran Canaria. Durante el estudio llevado a cabo en el norte de la isla hemos confirmado la existencia del proceso de sonorización de las oclusivas sordas y de la africada palatal sorda señalado brevemente en la literatura descriptiva (p.ej. Hualde 2005) y en un trabajo fonético llevado a cabo hace 30 años por Magne Oftedal (1986). De hecho, el fenómeno está tan extendido que, dada su interacción con la aproximantización de las oclusivas sonoras, podría llevar a un cambio de carácter fonemático y así modificar el número o tipo de fonemas presentes en el inventario de la lengua. Por consiguiente, basándonos en los datos acústicos, decidimos proporcionar un análisis más detallado de las oclusivas españolas y sus alófonos en este dialecto, y hacer una predicción sobre la trayectoria de los cambios fonéticos y sus consecuencias fonológicas.

## EL MATERIAL Y LA METODOLOGÍA

El trabajo de base para la descripción del fenómeno incluye grabaciones de 3 hablantes nativos (dos hombres y una mujer de 20-25 años) de la zona de Gáldar, en el norte de Gran Canaria. Los datos empíricos fueron recogidos mediante una serie de entrevistas llevadas a cabo primero por Skype y después en persona. Las grabaciones fueron hechas con el uso de una grabadora digital MP3 Sony ICD-UX200 y un micrófono estándar. Posteriormente, el material auditivo fue extraído y analizado en el programa Praat (Boersma & Weenink 2015). Solo las entrevistas realizadas en persona fueron sometidas al análisis acústico. La parte del material cuya calidad era adecuada para el procesamiento fonético es de 47 minutos 45 segundos en total, con 463 casos de sonorización de [p t k tʃ].

El contenido consta de conversaciones y monólogos espontáneos. Crucialmente, dada la naturaleza del fenómeno estudiado, la obtención de datos adecuados para el análisis acústico no suponía un mayor problema. El comportamiento de las oclusivas en la lengua española está en una relación directa con la continuidad del habla. Es decir, dada la naturaleza transfrástica de la sonorización y de la aproximantización de las obstruyentes, no es posible obtener datos fiables mediante la técnica de sonsacamiento (del inglés *elicitation*) o listas de frases y palabras para leer en voz alta. En este tipo de condiciones suele haber mucha hipercorrección y el hablante puede seguir la ortografía en vez de su intuición lingüística en las producciones leídas<sup>1</sup>. Por lo tanto, las entrevistas incluían preguntas generales cuyo objetivo era establecer una buena relación con el interlocutor, seguidas por preguntas más concretas, aunque siempre abiertas para que el hablante pudiera desarrollar su discurso sin restricciones. De este modo, se obtuvieron datos adecuados para el análisis de las sonorizaciones y aproximantizaciones tanto interiores como iniciales de palabra en la cadena hablada. Adicionalmente, en algunos casos la investigadora tenía que sonsacar algunas expresiones para incluir todos los entornos fonéticos y confirmar la conclusión que la sonorización es estrictamente post-vocálica, mientras que la aproximantización es mucho menos restringida (véase la descripción de los datos). En cuanto a la velocidad de elocución<sup>2</sup>, esta fue bastante elevada en el material obtenido y corresponde al habla conversacional. En la mayoría de las ocasiones el estilo fue el de *allegretto*, y a veces *presto* según la clasificación de Harris (1969: 24).

Los resultados de las grabaciones fueron confirmados posteriormente durante un trabajo de campo llevado a cabo en 2016 a través de conversaciones con más de 50 personas nativas. Este último trabajo mostró que los cambios descritos en estas páginas están muy

<sup>1</sup> El habla tiene que ser lo más natural posible y el hablante relajado y asegurado que no está sometido a ningún examen de competencia lingüística. Por supuesto, en condiciones experimentales, con una grabadora y un micrófono en uso, la desenvoltura no puede ser total, pero para extraer información sobre los procesos que tienen lugar en los enlaces de palabras en el habla espontánea una entrevista semi-estructurada parece ser el método óptimo.

<sup>2</sup> En este artículo usamos el término velocidad de elocución descrito por Juana Gil (2007: 548) como el “número de elementos fónicos (sonidos y pausas) que se pronuncian en una unidad de tiempo determinada”. Otros términos utilizados por los científicos son: velocidad de habla, tempo elocutivo, tempo caudal, etc.

extendidos y parecen sistemáticos. Es más, se ven compartidos por varias generaciones de hablantes, desde 16 hasta 75 años de edad. Aunque se observan diferencias entre ellos, también en el ámbito de sexo, la gran mayoría de los sujetos presenta sonorización muy generalizada en posición post-vocálica<sup>3</sup>.

Fundamentalmente, el proceso de sonorización se ve como un análogo parcial del proceso que convierte las oclusivas sonoras en aproximantes, creando pares mínimos de baja perceptibilidad. Este segundo proceso también se ha observado en el material acústico obtenido como parte del trabajo de campo. Como veremos más adelante, la interacción de los dos cambios fonéticos lleva a conclusiones interesantes sobre la evolución diacrónica del habla canaria, con consecuencias clave para la totalidad de su sistema consonántico. A continuación, presentamos una breve descripción del inventario de las obstruyentes interrumpidas y de sus alófonos en el habla canaria en comparación con el estándar peninsular, lo cual va seguido de una discusión sobre la naturaleza de los procesos identificados y sus implicaciones a nivel fonemático.

### El inventario de las obstruyentes interrumpidas y sus alófonos

Como es bien sabido, el proceso de aproximantización en la lengua española es responsable de convertir las oclusivas sonoras en aproximantes que varían en el grado de duración, relajación muscular y fuerza articulatoria dependiendo del contexto. En algunos casos en posición intervocálica incluso se pierden, lo que suele pasar en los hablantes de Gran Canaria<sup>4</sup>. En general las consonantes [b d g] se producen como [β ð ɣ] en la mayoría de los entornos, especialmente entre vocales, tanto dentro de la palabra como en encadenamientos entre palabras. El entorno fonético de este proceso está extendido hoy en día a casi todos los sonidos que comparten el rasgo *continuo* (Harris 1969; Lozano 1979; Mascaró 1984, 1991; Navarro Tomás 1967). Como resultado, en el habla continua las oclusivas sonoras subyacentes surgen como aproximantes en todas sus ocurrencias a menos que vayan precedidas de una pausa, una nasal o una *l* en el caso de la *d*. La lista (1) presenta algunos ejemplos del proceso.

<sup>3</sup> Este estudio ha proporcionado un material fonético muy abundante que todavía está bajo examen acústico. Consiguientemente, no es posible presentar los detalles de manera estructurada o proporcionar estadísticas exactas. Sin embargo, el análisis preliminar de fragmentos de las grabaciones y el examen impresionista del material efectuado durante el trabajo de campo llevan a las conclusiones descritas aquí. Cabe señalar que el estudio incluyó el mismo número de personas de cada grupo de hablantes nativos según edades (16-35; 36-55; >55) y de los dos sexos para comparar resultados por generaciones y así obtener datos sobre el cambio lingüístico en tiempo aparente (método sociolingüístico representado por ejemplo por William Labov 1994). El estudio fue cofinanciado por la Fundación de la Universidad de Varsovia.

<sup>4</sup> Cabe señalar que en la literatura anglosajona este fenómeno se describe como *spirantization*. Mientras tanto, Martínez Celdrán expresamente adapta el término *aproximante* como producto del proceso en su libro *Fonética* (1984) en lugar del usado anteriormente *espirante* para que no se confundiera con una fricativa. Esto se debe a la naturaleza del sonido, que según Fernández Planas (2005) tiene rasgos vocálicos en sus formantes, pero es más breve y menos intenso que las vocales, y muestra transiciones significativas hacia el segmento que sigue. Las características acústicas de las aproximantes españolas también pueden consultarse en Martínez Celdrán (1991) o Widdison (1987).

## (l) Aproximantización de las oclusivas sonoras (dialecto canario)

a. posición intervocálica		b. posición post-consonántica	
lobo	[lóβo]	olvidar	[olβiðár]
está bien	[ehtaβjén]	es bueno	[ehβwéno]
codo	[kóðo]	desde	[déhðe]
no me digas	[nomeðiγah]	los dueños	[lohðwénoh]
mago	[máγo]	rasgo	[rázγo]
una goma	[unaγóma]	el gato	[elγáto]
c. después de una pausa		d. después de una nasal homorgánica	
#vago	[báγo]	involucrado	[imbo lukráðo]
#domo	[dómo]	andar	[aɲdár]
#goma	[góma]	el Congo	[elkónɣo]

Como puede observarse, las oclusivas surgen como aproximantes también después de las consonantes, siempre y cuando éstas son continuas según la clasificación de Chomsky y Halle (1968)<sup>5</sup>. Sin embargo, el grado de apertura de estas aproximantes en términos acústicos varía según contexto, lo que puede observarse en las relativas transiciones de los formantes después del sonido precedente y hacia la vocal que sigue. Mientras que las transiciones en posición intervocálica son muy suaves y las aproximantes pueden incluso desaparecer, en el entorno consonántico los resultados del proceso tienen carácter más tenso y definido. También cabe destacar los estudios sobre el grado de apertura de las aproximantes en algunos dialectos del castellano (por ejemplo, Amastae 1989 sobre el hondureño, Aguilar y Machuca 1995 sobre los dialectos peninsulares, o Carrasco y Hualde 2009 sobre el dialecto de Costa Rica en comparación con el habla peninsular).

El fenómeno de aproximantización se ha analizado como un ejemplo de lenición, es decir, debilitamiento articulatorio causado por la apertura y relajación muscular en el habla continua. En los términos de fonología articulatoria de Browman y Goldstein (1992), los gestos articulatorios se simplifican en el habla cotidiana tanto en su magnitud (contacto de los articuladores, constricción muscular), como en su duración (superposición temporal de un gesto sobre otro). Este tipo de cambios se observa típicamente en los entornos propicios a debilitamiento, por ejemplo en posición intervocálica (Escure 1977; Foley 1977; Martinet 1952) o en la vecindad de sonidos continuos. Según la teoría, en cuanto más se solapan los gestos articulatorios, más influencia en la pronunciación ejercen los sonidos vecinos. Así se pierde el cierre de la oclusiva, el sonido se vuelve menos tenso e incluso puede sonorizarse. Este último proceso puede surgir dado que la vibración ininterrumpida de las cuerdas vocales facilita la pronunciación (las cuerdas no tienen que dejar de vibrar para luego ponerse en movimiento de vuelta después de una breve interrupción, *cf.* Westbury y Keating 1986). En términos acústicos, la sonorización se ve reflejada en la presencia

<sup>5</sup> Según esta clasificación, las nasales son sonidos no continuos mientras que el estatus de *l* es dudoso. Esta interpretación de continuidad es la que prevalece en la literatura anglosajona y discrepa de una parte de la tradición hispanohablante. *Cf.* Mascaró (1991) sobre el estatus de *l* como consonante continua/no continua frente a la conversión de las oclusivas en aproximantes en español.

de la barra de sonoridad durante la mayoría o la totalidad de la articulación de la oclusiva. Abajo podemos ver un ejemplo de sonorización de /k/ en el contexto intervocálico a través de la palabra en la secuencia *cinco cubos* producida por un hablante masculino de 24 años. En el espectrograma, podemos observar la barra de sonoridad durante la totalidad de la producción de la segunda ocurrencia de /k/ en la palabra *cubos*, lo que no tiene lugar en el primer caso (*cinco*). La *s* final no se pronuncia, por lo cual no aparece en el espectrograma.

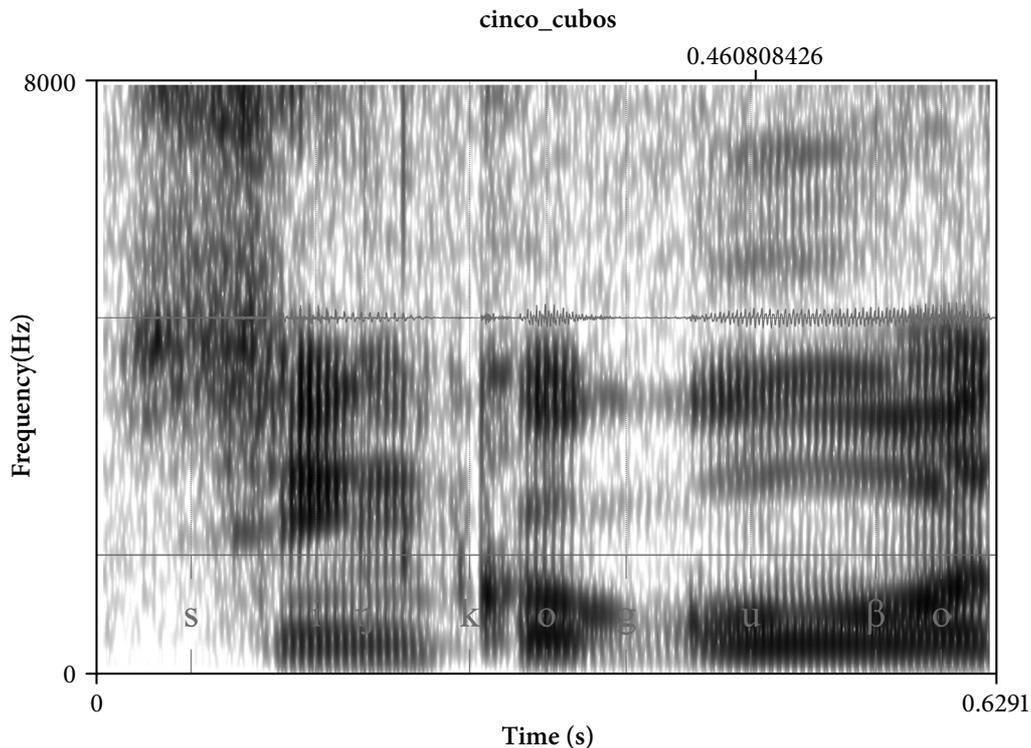


Fig. 1. Producción de la secuencia *cinco cubos* en el habla conversacional.

Una característica típica de la lenición es que todos los procesos involucrados en ella tienden a llevar al mismo resultado de acuerdo con una trayectoria cuyo resultado final es elisión. Así, las oclusivas sordas se sonorizan, las sonoras se vuelven espirantes o aproximantes, las fricativas se debucalizan (pierden el punto de articulación o pasan a ser glotales) y, paso a paso, los rasgos articulatorios se pierden. En términos diacrónicos el sonido desaparece: deja un espacio vacío en el inventario fonético, se ve reemplazado por otra categoría o él mismo cambia de categoría. Las vías de lenición fueron descritas, entre otros, por Escure (1977), Lass (1984), Lavoie (1996) y Trask (2000). En la literatura hispanohablante, en cambio, no podemos olvidarnos de los *Orígenes del español* de Menéndez Pidal (1986) o de las obras de Alarcos Llorach (1950), Nowikow (1995) o Ariza (2004). Todas ellas proporcionan pruebas de cambios paulatinos en la lengua española a través del tiempo y espacio. Dada la abundancia de cambios y coincidencias dialectales, hoy

en día podemos confirmar que el lenguaje es un sistema diacrónicamente inestable regido por reglas generales del cambio lingüístico propiamente dicho. En términos sincrónicos, los cambios pueden observarse comparando el habla de varias generaciones de hablantes o de múltiples variedades geográficas.

Volviendo al tema principal de este apartado, el cambio lingüístico puede observarse muy claramente en el español de hoy. Más precisamente, somos testigos de algo más que aproximantización. Dado que las aproximantes en posición intervocálica tienden a perderse en algunos casos, especialmente en los casos de morfología predecible, p.ej. *cantaba* [kantá:] o *he hablado* [eaβláo], podemos suponer que el proceso de aproximantización en español es un caso de debilitamiento que puede llevar a la elisión total de las oclusivas sonoras, por lo menos en vecindad de sonidos continuos.

También vale la pena señalar que el proceso ha llevado a una brecha distributiva entre las oclusivas españolas. En el habla moderna de la mayoría de los dialectos, la aparición de las oclusivas sonoras es muy escasa. Este grupo de sonidos solo puede apreciarse después de una pausa o un sonido nasal/lateral homorgánico. Por otro lado, las variantes aproximantes no son muy estables dado que varían en el grado de apertura y duración. Esto hace que la presencia de un fenómeno semianálogo en forma de sonorización es aún más interesante desde el punto de vista del funcionamiento del sistema de fonemas españoles. El debilitamiento de las consonantes no continuas sordas en el español de Gran Canaria se observa en entornos que se solapan parcialmente con los de la aproximantización. Veamos estos cambios en la lista (2).

## (2) Sonorización de las oclusivas

### a. dentro de la palabra

apasionado [abasjonáðo]  
fonética [fonédiga]  
frecuencia [fregwénsja]

### b. entre palabras

tengo una prima [ténɡounabríma]  
juntos y tal [xúntosidál]  
otra clase de [otragláseðe]

Los ejemplos presentados arriba vienen de las grabaciones descritas en la introducción. En el discurso de los hablantes entrevistados en 2014 y 2015, la sonorización se ve muy extendida y aparece tanto en posición interna como a nivel de la frase. Además, se observa en nombres propios e incluso en préstamos lingüísticos: *incluso Tenerife también* [iŋklúso ðenerífe tambjén], *va a recordar su topic sentence* [βa: rekorðár su ðópik séntens]. Como se puede observar, el cambio parece post-vocálico, es decir, la oclusiva puede ir seguida de una consonante, pero no precedida de la misma. En el caso de oclusivas en posición post-consonántica el proceso se ve bloqueado, incluso si ésta es continua: *me desperté* [meðehpérté], *actualidad* [aktualiðá], *super cómodo* [suberkómoðo], *el triple moreno de piel que yo* [el tríble moréno ðe bjel ke jó]<sup>6</sup>. Esta es la diferencia principal en la aplicación de la sonorización frente a la aproximantización, la cual tiene un entorno

<sup>6</sup> En entornos transfrásticos ocurre un efecto curioso: la oclusiva no se sonoriza si la consonante precedente se pierde (*si no pones pasión* [si no bóne pasjón]). La falta de sonorización en la palabra *pasión* se debe a la presencia fonológica de la *s* de *pones* perdida fonéticamente en la superficie. Este fenómeno y sus consecuencias están descritos en Broś (2016).

de aplicación más amplio<sup>7</sup>. En los demás casos, los dos procesos se solapan perfectamente, como podemos observar en (3).

(3) Sonorización post-vocálica: falta de aplicación

a. después de una pausa		b. después de una nasal homorgánica	
#pago	[páyo]	un pueblo	[umpwéβlo]
#tomo	[tómo]	entonces	[entónseh]
#coma	[kóma]	en un banco	[enumbánko]

En el habla continua (espontánea) el efecto es como se ve a continuación. Aparte de la sonorización y de la aproximantización, también se observan elisiones consonánticas, procesos de encadenamiento incluyendo la sinalefa, y la aspiración de /x/. Veamos una frase entera producida por un hablante de 23 años nativo de Gáldar.

Ahora mismo aquí vivo a, quinientos metros o un poco más en, en un pisito pequeño, la verdad bastante pequeño, y vivimos dos personas ahí dentro y es en plan yo vivo en el salón... pero super cómodo en realidad.

[aora mí<sup>h</sup>mo agí βiβo a | kiñénto métro o um pogo má | en | en um písido begéno | la βerðáβahtante begéno | i βiβímo ðo persóna aí ðéntro i eh em planj jo βiβo en el salón | pero | suber kómoðo en rəaliðá]

Aunque los procesos de aproximantización y sonorización no interactúan directamente, afectan a dos subgrupos de sonidos de la misma clase: obstruyentes no continuas. Curiosamente, la distribución desigualada de las oclusivas sonoras frente a las sordas y a las aproximantes se ve parcialmente reparada gracias a la aparición de sonoras derivadas de las sordas. Como consecuencia, los sonidos en desventaja en el inventario canario son las oclusivas sordas. Un cambio a nivel del inventario y de la distribución de consonantes ha tenido lugar en este dialecto frente a las variantes del norte de la Península. Comparemos las dos variantes distribucionales en (4).

(4) Distribución de las oclusivas y de las aproximantes: el peninsular estándar y el canario<sup>8</sup>

Peninsular			Gran Canaria		
[p t k]	[b d g]	[β ð γ]	[p t k]	[b d g]	[β ð γ]
#_	#_		#_	#_	
N_V	N_V		N_V	N_V	
S_V		S_V	S_V		S_V
V_V		V_V	C_V		C_V
V_S/N		V_S/N		V_V	V_V
C_V		C_V		V_S/N	V_S/N

<sup>7</sup> Es decir, las vocales, que constituyen el entorno de la sonorización son un subgrupo de los sonidos continuos; pertenecen al entorno de la espirantización.

<sup>8</sup> Cabe señalar que aquí nos referimos al español del centro de la Península Ibérica (Castilla y León). Curiosamente, un estudio reciente describe casos de sonorización intervocálica de las oclusivas en esta región (Hualde, Simonet y Nadeu 2011).

En (4), N significa una nasal, S se refiere a una consonante sonorante<sup>9</sup> que no sea una nasal, C es una obstruyente continua y V es una vocal. Podemos ver que en las variantes peninsulares las oclusivas sordas contrastan con las aproximantes sonoras en la mayoría de los casos (tras sonorantes que no sean nasales y tras obstruyentes continuas), mientras que el contraste entre las sordas y las sonoras se mantiene en posición inicial de palabra y después de las nasales<sup>10</sup>. En este último caso, los entornos son mucho más restringidos. En Gran Canaria, por otro lado, la distribución de las oclusivas frente a las aproximantes es bien diferente y el rasgo distintivo parece girar hacia la continuidad en vez de la sonoridad. Es más, se observan tres contrastes: entre las oclusivas sordas y sonoras, entre las oclusivas sordas y las aproximantes, y entre las oclusivas sonoras y las aproximantes. Los primeros dos son abundantes en cuanto a los entornos. Cabe señalar, sin embargo, que podemos hablar aquí de un solapamiento fonemático (*phonemic overlap*, Bloch 1941): [b d g] son alófonos tanto de /p t k/ como de /b d g/, es decir, dos grupos de fonemas diferentes. Mientras tanto, el tercer contraste es bastante débil en términos acústicos y perceptivos. La diferencia entre las oclusivas sonoras y las aproximantes sonoras no suele ser fonemática en términos translingüísticos. Frente a estos datos sería interesante averiguar si un contraste tan leve puede distinguirse auditivamente mediante un experimento de percepción. Un estudio de este tipo parece ser pertinente, especialmente porque la aparición de este contraste y el hecho de que los cambios de las oclusivas tienen carácter transfrástico llevan a la aparición de pares mínimos con base acústica difícil de diferenciar, lo que, por su parte, puede llevar a confusión en la percepción del habla cuando falta contexto o en situaciones donde el habla es muy rápida y coloquial. Algunos ejemplos de pares mínimos basados solamente en la continuidad se listan en (5).

(5) Pares mínimos aproximante–oclusiva

la cama	[lagáma]	la gama	[laɣáma]
cuatro	[kwádro]	cuadro	[kwáðro]
paca	[pága]	paga	[páyga]
literatura	[lideradúra]	litera dura	[lideraðúra]
grato	[grádo]	grado	[gráðo]
la poca	[labóka]	la boca	[laβóka]

### La naturaleza fonética y fonológica de las obstruyentes españolas

Dadas las observaciones sobre el dialecto canario y las interacciones indirectas de los dos procesos de debilitamiento de las oclusivas, vale la pena analizar el estatus de las últimas y la base de contraste entre ellas. Más precisamente, en la tradición española, según

<sup>9</sup> Aquí nos referimos a las llamadas *sonantes* o *sonorantes*, es decir sonidos producidos sin turbulencia en el paso de aire por el tracto bucal. El subgrupo consonántico de las sonorantes se opone al grupo de las obstruyentes.

<sup>10</sup> Si en una variedad de español dada no se aplica la aproximantización ni otro proceso de debilitamiento en posición implosiva, las obstruyentes interrumpidas se comportan como nasales, es decir bloquean la aproximantización de la consonante que sigue, por ejemplo en la palabra *abdicar* ([aβðikár] o [abdikár] en los dialectos más conservadores).

Alarcos (1950) y Quilis (1981), las obstruyentes del castellano se clasifican en sordas y sonoras, es decir, el rasgo distintivo principal en este grupo de consonantes es la sonoridad. En su trabajo, Quilis (1981) expone que la división tensa/débil en las oclusivas españolas es redundante dado que hay una clara distinción entre estos grupos de sonidos en la fonética: la ausencia/presencia de la barra de sonoridad. Sin embargo, Martínez Celadrán (1984) indica que los contextos en los que las oclusivas sordas y sonoras se enfrentan en la lengua castellana son muy limitados. De hecho, dado que la realización fonética del grupo /b d g/ es aproximante en la mayor parte de las ocasiones, el contraste recae sobre todo entre las sordas /p t k/ y las aproximantes /β ð ɣ/ [lo que se ha expuesto arriba en (4)]. La diferencia entre estos dos grupos de sonidos es mucho mayor que la simple sonoridad. Pues se ven involucrados otros rasgos fonéticos. También cabe decir que las demás obstruyentes, es decir, /f θ ʎ x/, carecen de equivalentes sonoras y también contrastan con las oclusivas sordas en muchos entornos. Obviamente, las diferencias entre los dos últimos grupos incluyen una serie de rasgos fonéticos diferentes (Ariza 2004). Por consiguiente, Martínez Celadrán argumenta a favor del rechazo del rasgo *sonoridad* como redundante y el uso del rasgo *laxo* (relajado, flojo) que se manifiesta como condición negativa (falta de tensión muscular) en condiciones de neutralización. Si analizamos ciertos procesos fonéticos como neutralizantes, por ejemplo, la aproximantización de las oclusivas y el contraste entre las sordas y sonoras que se neutraliza hacia la serie sonora y sus alófonos aproximantes, el rasgo *sonoridad* no puede considerarse neutralizante dado que su valor es positivo (adición de vibración de las cuerdas vocales a la posición de las cuerdas neutra, sordez). En comparación, argumenta Martínez Celadrán, el rasgo *laxo* compartido por las oclusivas sonoras y las aproximantes tiene un valor negativo neutralizante. Según el estudio de percepción auditiva de los contrastes entre las obstruyentes tensas y laxas del español llevado a cabo por Martínez Celadrán en 1984, el rasgo pertinente en la lengua española es la tensión y no la sonoridad, dado que los informantes responden más a la presencia o ausencia de la tensión muscular en la percepción de palabras que a la presencia o ausencia de la barra de sonoridad.

La hipótesis de la tensión articulatoria está de acuerdo con las observaciones generales sobre el cambio lingüístico en lo que concierne la lenición (debilitamiento) de las consonantes, por ejemplo, la fricativización, la sonorización y otros procesos, tanto históricos como sincrónicos (*cf.*, por ejemplo, Veiga 1988). Por otro lado, como señala Ariza (2004), el problema con la hipótesis de la tensión articulatoria como rasgo distintivo en el español es la falta de distinción entre la realización tensa africada de *ll/y* [ʎ] y la de *ch* [tʃ] o entre la [p] y la [f]. Sin embargo, dados los fenómenos analizados aquí, y especialmente en el contexto del habla canaria, la hipótesis basada en la tensión muscular (o, en otras palabras, constricción articulatoria) es bastante atractiva. Como señalamos arriba, el contraste prevalente en español canario parece basarse en el rasgo *continuidad*<sup>11</sup>, pero este

<sup>11</sup> Ya Salvador (1968) señaló que el contraste entre las obstruyentes sordas y sonoras debería analizarse con base en la oposición continuo/interrupto. Como argumenta Trujillo (1980), la naturaleza del contraste entre las varias realizaciones de las obstruyentes españolas es difícil de determinar. Aparentemente, el hecho de que existan pares de oclusivas sordas y aproximantes en entornos análogos en la mayoría de los casos indica el contraste interrupto/continuo. Este, sin embargo, es difícil de separar de los contrastes tenso/

obviamente está vinculado con el grado de constricción o apertura de los articuladores y, por supuesto, tensión muscular. Dado que el cambio sonorizante del canario también concierne la africada palatal, llevando a un solapamiento parcial de la /j/ con /jʃ/, podríamos constatar que este dialecto ha evolucionado hacia el abandono total del contraste consonántico basado en la sonoridad. La falta de variantes sonoras en la clase natural de las fricativas /f θ s x/ solo confirma esta suposición. Es más, los cambios observados en este dialecto del español tienen carácter de cambio en cadena.

### El debilitamiento canario como cambio en cadena

El cambio del contraste y de los valores tanto acústicos como funcionales de las oclusivas y de las aproximantes en el español de Gran Canaria indica un cambio en dirección de reemplazo de la categoría contrastiva (rasgo distintivo) de base para las obstruyentes. Como hemos argumentado arriba, en la mayoría de los casos se mantiene el contraste interrupto/continuo y el relacionado contraste tenso/flojo, aunque el último tiende a diluirse dada la variedad de grados de apertura y tensión muscular que acompaña la articulación de cada uno de los sonidos en cuestión, también según el entorno fonético inmediato. Teniendo en cuenta la extensión de la aproximantización y de la sonorización de las oclusivas en Canarias, podemos suponer que la lenición continua de este grupo consonántico puede llevar a la eliminación completa de las oclusivas sonoras. En un futuro hipotético, las oclusivas sordas podrían producirse como aproximantes sonoras, llevando a la fusión con las aproximantes provenientes de las oclusivas sonoras. Esto se ve facilitado por el contraste débil entre las oclusivas sonoras y las aproximantes. En otro escenario, las aproximantes podrían empezar a elidirse, dejando un lugar para que las oclusivas sonoras provenientes de las sordas se vuelvan aproximantes en posición post-vocálica. Dado que las aproximantes ya se pierden en el habla espontánea, especialmente en terminaciones predecibles (*-aba*, *-ado*), la tendencia eliminadora podría

---

flojo y sordo/sonoro, como también no es fácil determinar cuál de estos contrastes es el primordial, lo que lleva a la alternancia de los tres contrastes en términos funcionales en algunos dialectos y al “polimorfismo” del rasgo distintivo (Trujillo 1980:251). A continuación, Trujillo propone que el valor marcado de las obstruyentes canarias es el oclusivo sordo, lo que lleva a la ordenación de los rasgos mencionados anteriormente: 1. interrupto/continuo; 2. tenso/flojo; 3. sordo/sonoro. Trujillo añade que las realizaciones de las sordas muestran no solo varios grados de sonorización, sino también relajación, menor tensión y, muchas veces, falta de la explosión, lo que puede interpretarse auditivamente como sonorización parcial o total. Esto lleva a la conclusión que el rasgo tenso/flojo tampoco es tan fiable, especialmente en áreas rústicas. Al mismo tiempo, el tercer contraste es redundante en el habla fuertemente sonorizante. En el español canario el enfoque debería ponerse en el ablandamiento consonántico que lleva a la percepción de la oclusiva debilitada como sonorizada, pues se igualan en cierto modo los rasgos flojo y sonoro. Esto se explica acústicamente como falta de la barra de explosión, un rasgo confirmado en muchos casos por los datos recogidos en el presente estudio. Es más, el ablandamiento de las sordas hace secundario, según Trujillo, el proceso de la sonorización, por lo menos en términos funcionales. La pérdida de tensión de estas consonantes en Canarias frente a la variante normativa del español afecta la perceptibilidad del contraste interrupto/continuo. De ahí, podemos suponer que los pares mínimos mencionados arriba pueden causar problemas, especialmente en el caso de las velares (Salvador 1968).

generalizarse y extenderse a los demás entornos fonéticos y morfológicos. Así podríamos observar un cambio en cadena en el cual las oclusivas sordas surjan como aproximantes en posición post-vocálica y sin cambio en las demás posiciones. Por supuesto, el entorno de esta aproximantización también podría extenderse como en el caso de la aproximantización de las sonoras que observamos hoy en día (que al principio incluía solo contextos intervocálicos). Dada la imprevisibilidad del cambio lingüístico causada por los comportamientos de los hablantes en la misma o incluso mayor medida que por las leyes fonéticas y fonológicas, no podemos constatar definitivamente en qué dirección irá el español de Canarias, o ni siquiera si los cambios van a continuar o llegaron a su punto máximo. Sin embargo, no cabe duda que nos estamos enfrentando con un cambio en cadena en el cual las oclusivas sonoras se aproximantizan mientras que sus homólogos sordos se sonorizan y toman su lugar en contextos paralelos. Al mismo tiempo, en este momento podemos decir que las oclusivas sordas no van más allá y generalmente no se debilitan hasta volverse aproximantes. Al hacerlo podrían fácilmente confundirse con las oclusivas sonoras subyacentes, es decir estaríamos hablando de una confusión léxica. Mientras tanto, el cambio que se observa en el dialecto canario va por un punto en la escala de lenición (o cambio de un solo rasgo). El orden de los procesos puede presentarse de manera siguiente.

(6) Cambio en cadena en español canario

d → ð, t → d	coto	[kóto] → [kóto] → [kódo]
	codo	[kódo] → [kóðo] → [kóðo]

Lo que es interesante es que los procesos descritos aquí se asemejan a los cambios debilitadores de las lenguas romances. Históricamente, en el francés, la lenición empezó con la espirantización de las oclusivas sonoras, lo que fue seguido posteriormente por la sonorización de las obstruyentes. Los sonidos resultantes fueron subsiguientemente espirantizados y perdidos (con la excepción [β] > [v]). Los contextos de los cambios fueron idénticos a los del debilitamiento canario: *aprilem* > *avril* ‘abril’, *fratre* > *frère* ‘hermano’, *perorumpere* > *rompre* ‘romper’, bloqueado por la consonante precedente (Bichakjian 1972). La única diferencia es la extensión de estos cambios a nivel transfrástico en el español moderno.

En la lengua española también podemos observar cambios en cadena a nivel diacrónico. Por ejemplo, Baker (2007) señala que, en su evolución del latín, el español simplificó las geminadas (*cuppa* > *copa*) y sonorizó las oclusivas sordas en posición intervocálica (*lupu* > *lobo*), lo que evitó la confusión léxica y fusión de fonemas, y fue facilitado por la espirantización de las sonoras (*caballu* > *ca[β]allo*, Lloyd 1987, Harris-Northhall 1990). Así ocurrió un cambio en cadena causado por la evasión de pérdida de contrastes a nivel fonemático (Alarcos Llorach 1950, Baker 2007). También cabe destacar que hubo un grupo de palabras latinas en las que las oclusivas sonoras en posición intervocálica desaparecieron totalmente a lo largo del tiempo, probablemente a causa de una segunda ola de debilitamiento (p.ej. *credo* > *creo*), mientras que otras palabras conservaron sus consonantes (*caballo*, *augustus* > a[ɣ]osto). Los resultados de los procesos históricos

de sonorización, por otro lado, se debilitaron hasta pronunciarse como aproximantes hoy en día (*lupum*>*lobo*> [lób̞o]) e incluso perderse en algunos entornos en el habla rápida, como mencionado anteriormente (*hablaba* [aβlá:])<sup>12</sup>. Dadas estas paralelas podemos suponer que nos estamos enfrentando con cambios bastante extendidos que además, dada la inclusión de entornos transfrásticos, se han vuelto muy productivos y pueden acelerar cambios futuros dentro del ámbito de cambio lingüístico con repercusiones diacrónicas. Ya en 1985, Oftedal comparaba la sonorización de las oclusivas canarias a los cambios desde el latín hacia romance occidental, llamándola la segunda ola de sonorización. Treinta años más tarde puede observarse que la productividad del cambio aumentó significativamente, especialmente entre los hablantes jóvenes (de 17 a 25 años). El análisis preliminar de los datos recogidos en Gran Canaria en 2016 llevó a la conclusión que mientras que la gente mayor y gente de edad media tiende a hablar ‘más correctamente’, es decir de manera más conservadora, probablemente dada la escolarización y la percepción (o enseñanza) de la norma (basada en el habla peninsular), junto con su difusión en los medios de comunicación, los jóvenes sonorizan las oclusivas en el habla espontánea prácticamente en todas las ocasiones, como fue el caso de las grabaciones sometidas al análisis acústico más riguroso. Esto concierne sobre todo a los hablantes masculinos. Las mujeres en general tienden a suprimir sus rasgos dialectales, especialmente hablando con personas ajenas o representantes de otros dialectos. Al mismo tiempo, entre las personas mayores de edad puede notarse una tendencia más extendida a la sonorización proporcionadamente a la falta de escolarización. En el entorno rural los mayores de edad parecen tan innovadores como los jóvenes. Como resultado final, los más conservadores son los representantes de la generación intermedia<sup>13</sup>.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Como hemos visto, el español canario presenta un grado avanzado de debilitamiento de las oclusivas, tanto sonoras como sordas. El proceso más destacado, responsable de los cambios en la perceptibilidad y clasificación de los fonemas y alófonos en esta variedad parece ser la sonorización de las sordas. Vista la analogía de este proceso con la aproximantización, podemos observar cambios distribucionales de las obstruyentes canarias y un cambio en cadena, sin neutralización absoluta (por ejemplo, fusión de los productos de sonorización y aproximantización en aproximantes). Es más, el fenómeno está bastante generalizado entre hablantes de los dos sexos y de edades diferentes. Por consiguiente, dada la discusión de arriba podemos suponer que en el futuro tendrá lugar algún tipo de desfonologización, aunque este se ve obstaculizado por el alto grado de conocimiento

<sup>12</sup> Cf. también un estudio comparativo sobre los métodos de investigación de los cambios históricos del español, incluyendo el debilitamiento de las oclusivas, proporcionado por Pawlik (2016).

<sup>13</sup> Las observaciones sociofonéticas están basadas en el estudio preliminar del material ya mencionado en la sección metodológica.

del ‘habla correcta’ difundida por las escuelas y los medios de comunicación<sup>14</sup>, y también por las razones de ortografía que mantiene los contrastes en las mentes de los hablantes a pesar de la relajación general del habla y de las discrepancias entre la grafía y la fonética. Este último obstáculo parece ser de especial importancia también más allá del español. Por ejemplo, d’Achile (2004) indica que la recategorización fonemática en el italiano de Roma está impedida por el conocimiento ortográfico de los hablantes (véase también Hualde y Nadeu, en prensa). Así, la escolarización puede impedir la pérdida total de una clase entera de obstruyentes, especialmente que los hablantes suelen enfatizar las interrumpidas en posición inicial absoluta y que el entorno nasal parece ser muy estable<sup>15</sup>. Sin embargo, no cabe duda que somos testigos de una recategorización a nivel alofónico: puede que las oclusivas sonoras pasen a ser exclusivamente alófonos de las sordas y las aproximantes se fonologicen en el futuro próximo. Según las investigaciones más recientes y varios estudios que indican una confusión entre sordas y sonoras, así como la barrera borrosa entre las oclusivas y continuas en español y otras lenguas romances (Cole, Hualde e Iskarous 1999; Hualde, Nadeu y Simonet 2010; Hualde, Simonet y Nadeu 2011; Machuca Ayuso 1997; Martínez Celdrán 2009 y muchos más), esta predicción parece válida y puede realizarse, al menos en el dialecto estudiado aquí.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Lourdes y MACHUCA, María J. (1995) “Procesos fonéticos en el español actual y su relación con los fenómenos diacrónicos: debilitamiento de obstruyentes, asimilación de consonantes contiguas y procesos de monoptongación”. En: W. Nowikow (ed.) *Lingüística española. Aspectos sincrónico y diacrónico. Estudios hispánicos IV*. Wrocław, Wyd. Uniwersytetu Wrocławskiego: 71-86.
- ALARCOS LLORACH, Emilio (1950/1968) *Fonología española*. Madrid, Gredos.
- ALMEIDA, Manuel y DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1988) *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.
- AMASTAE, John (1989) “The intersection of s aspiration/deletion and spirantization in Honduran Spanish”. *Language variation and change*. 1: 169–183.
- ARIZA, Manuel (2004) “Revisión del cambio fonético y fonológico”. *Lexis*. XXVIII (1-2): 7-27.

<sup>14</sup> Cabe destacar que la fuerte estandarización y estigmatización oculta de la variante canaria ha sido objeto de debate desde hace años (Moreno Cabrera 2000; Morgenthaler García 2008; Morera 1990). Cf. también un artículo sobre la llamada deslealtad lingüística practicada en las Islas Canarias: <http://fonoteca-decanarias.org/variacion-y-deslealtad-linguisticas-en-canarias/>.

<sup>15</sup> No obstante, vale la pena señalar, adicionalmente, que la sonorización es un proceso totalmente inconsciente. Mientras que los hablantes canarios suelen darse cuenta de que aspiran las s y pierden consonantes, no son conscientes del cambio sorda – sonora. Esto justifica el hecho de que la sonorización es cada día más extendida y no se pierde en los hablantes jóvenes incluso cuando realizan estudios universitarios.

- BAKER, Gary K. (2007) "Duration, voice, and dispersion in stop contrasts from Latin to Spanish". En: Fernando Martínez-Gil y Sonia Colina (eds.) *Optimality-Theoretic Studies in Spanish Phonology*. John Benjamins Publishing Company: 399-423.
- BICHAKJIAN, Bernard (1972) *Lenition and Nasalization in the Romance languages*. Tesis doctoral, Harvard University.
- BLOCH, Bernard (1941) "Phonemic overlapping". *American Speech* 16. 4: 278-284.
- BOERSMA, Paul y WEENINK, David (2015) *Praat: doing phonetics by computer*. Versión 6.0.05, 08-11-2015. <http://www.praat.org/>.
- BROŚ, Karolina (2016) "Between phonology and morphosyntax: voicing and spirantization in the Spanish of Gran Canaria". En: Jolanta Szpyra-Kozłowska y Eugeniusz Cyran (eds.) *Phonology, its Faces and Interfaces. Series: Sounds – Meaning – Communication*. Warsaw, Peter Lang: 173-200.
- BROWMAN, Catherine P. y GOLDSTEIN, Louis (1992) "Articulatory phonology: An overview". *Phonetica*. 49: 155-180.
- CARRASCO, Patricio y HUALDE, José I. (2009) *Spanish voiced obstruent allophony reconsidered*. Manuscrito. Roanoke College.
- CHOMSKY, Noam y HALLE, Morris (1968) *The sound pattern of English*. New York, Harper & Row.
- COLE, Jennifer, HUALDE, José I. e ISKAROUS, Khalil (1999) "Effects of Prosodic and Segmental Context on /g/-Lenition in Spanish". En: O. Fujimura, B. D. Joseph, y B. Palek (eds.) *Proceedings of the Fourth International Linguistics and Phonetics Conference*: 575-589.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1990) "Estudios del español de Canarias". *Thesaurus*. XLV. 1: 31-62.
- ESCOBAR, Anna M. (2001) "Varación Lingüística". En: J. I. HUALDE, A. Olarrea y A. M. Escobar (eds.) *Introducción a la Lingüística Hispánica*. Cambridge, Cambridge University Press: 329-363.
- ESCURE, Genevieve (1977) "Hierarchies and phonological weakening". *Lingua*. 43: 55-64.
- FERNÁNDEZ PLANAS, Ana M. (2005) *Así se habla: Nociones fundamentales de fonética general y española. Apuntes de catalán, gallego y euskara*. Barcelona, Horsori.
- FOLEY, James (1977) *Foundations of Theoretical Phonology*. Cambridge, Cambridge University Press.
- GIL, Juana (2007) *Fonética para profesores de español: De la teoría a la práctica*. Madrid, Arco/Libros.
- HARRIS, James (1969) *Spanish Phonology*. Cambridge, MA MIT.
- HARRIS-NORTHALL, Ray (1990) *Weakening processes in the history of Spanish consonants*. London-New York, Routledge.
- HUALDE, José I. (2005) *The sounds of Spanish*. Cambridge, Cambridge University Press.
- HUALDE, José I., NADEU, Marianna y SIMONET, Miquel (2010) "Lenition and phonemic contrast in two Catalan dialects". En: S. Colina, A. Olarrea y A. M. Carvalho (eds.) *Romance Linguistics 2009: Selected Papers from the 39th Linguistic Symposium on Romance Languages*. Amsterdam, John Benjamins: 63-79.
- HUALDE, José I., SIMONET, Miquel y NADEU, Marianna (2011) "Consonant lenition and phonological recategorization". *Journal of Laboratory Phonology*. 2: 301-329.

- HUALDE, José I. y NADEU, Marianna (en prensa) "Lenition and phonemic overlap in Rome Italian". *Phonetica*.
- LABOV, William (1994) *Principles of Linguistic Change. Volume 1: Internal Factors*. Oxford, Basil Blackwell.
- LAPESA, Rafael (1988) *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- LASS, Roger (1984) *Phonology: An introduction to basic concepts*. Cambridge, Cambridge University Press.
- LAVOIE, Lisa (1996) "Consonant Strength: Results of a Data Base Development Project". *Working Papers of the Cornell Phonetics Laboratory*. 11: 269-316.
- LLOYD, Paul M. (1987) *From Latin to Spanish*. American Philosophical Society.
- LOZANO, María del Carmen (1979) *Stop and spirant alternations: Fortition and spirantization processes in Spanish phonology*. Bloomington, Indiana University Linguistics Club.
- MACHUCA AYUSO, María J. (1997): *Las obstruyentes no continuas del español: relación entre categorías fonéticas y fonológicas en el habla espontánea*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- MARTINET, André (1952) "Celtic lenition and Western Romance consonants". *Language*. 28: 192- 217.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1984) *Fonética*. Barcelona, Editorial Teide.
- (1991) "Sobre la naturaleza fonética de los alófonos de 'b, d, g' en español y sus distintas denominaciones". *Verba*. 18: 235-253.
- (2009) "Sonorización de las oclusivas sordas en una hablante murciana: Problemas que plantea". *Estudios de Fonética Experimental*. 18: 253-271.
- MASCARÓ, Joan (1984) "Continuant spreading in Basque, Catalan, and Spanish". En: M. Aronoff y R. T. Oehrle (eds.) *Language Sound Structure*. Cambridge, MA MIT: 287-298.
- (1991) "Iberian spirantization and continuant spreading". En: A. Branchadell *et al.* (eds.) *Catalan Working Papers in Linguistics 1991*. Barcelona, UAB: 167-179.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1986) *Obras completas de Ramón Menéndez Pidal*. Madrid, Espasa-Calpe.
- MORENO CABRERA, Juan C. (2000) *La dignidad e igualdad de las lenguas: Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid, Alianza Editorial.
- MORERA, Marcial (1990) *Lengua y colonia en Canarias*. La Laguna, Ed. Globo.
- MORERA, Marcial, ed. (1997) *En defensa del habla canaria. Islas Canarias*. Academia Canaria de la Lengua.
- MORGENTHALER GARCÍA, Laura (2008) *Identidad y pluricentrismo lingüístico: hablantes canarios frente a la estandarización*. Madrid, Iberoamericana.
- NAVARRO TOMÁS (1967) *Manual de pronunciación española*. New York, Hafner.
- NOWIKOW, Wiaczesław (1995) "La causación múltiple y la poliinterpretación del cambio lingüístico". *Acta universitatis wratislaviensis*. 1660: 29-39.
- OFTEDAL, Magne (1985) *Lenition in Celtic and in Insular Spanish*. Oslo, Universitetsforlaget.
- PAWLIK, Janusz (2016) "El peso de la tradición en el estudio diacrónico del español". *Itinerarios*. 23: 91-105.
- QUILIS, Antonio (1981) *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid, Gredos.

- SALVADOR, Gregorio (1968) "Neutralización de G-/K- en español". *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística*. Madrid: 1739-1752.
- TRASK, Robert L. (2000) *The Dictionary of Historical and Comparative Linguistics*. Edinburgh, Edinburgh University Press.
- TRUJILLO, Ramón (1980) "Sonorización de sordas en Canarias". *Anuario de Letras*. 18: 247-254.
- (1981) "Algunas características de las hablas canarias". *Anuario de Estudios Colombinos*. La Laguna, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna: 11-24.
- (1997) "Palabras preliminares". En: Marcial Morera (ed.) *En defensa del habla canaria*. *Islas Canarias*. Academia Canaria de la Lengua: 9-10.
- VEIGA, Alexandre (1988) "El rasgo fónico tensión y los procesos protohispánicos de lección consonántica". *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: 193-206.
- WESTBURY, John. R. Y KEATING, Patricia A. (1986) "On the Naturalness of Stop Consonant Voicing". *Journal of Linguistics*. 22 (1): 145-166.
- WIDDISON, Kirk A. (1997) "Physical parameters behind the stop-spirant alternation in Spanish". *Southwest journal of linguistics*. 16: 73-84.